

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1650-M

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

PARA: Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL
ROMEO

Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Sra. Lcda. Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Sr. Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y
Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Sra. Mgs. Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
GESTIÓN DE RIESGOS

Sr. Arq. José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1650-M

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Sra. Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás
Directora Ejecutiva
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Srta. Ing. Andrea Pardo
Directora Metropolitana de Catastro
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

Sr. Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES
INMUEBLES

Sra. Mgs. Jessica Patricia Carrillo Chimbo
Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
GESTIÓN DE RIESGOS - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
GESTIÓN DE RIESGOS

Dr. Angel Lusgardo Parker Gutierrez
Liquidador

ASUNTO: Convocatoria a la Sesión 028 - Ordinaria, Comisión de Ordenamiento Territorial - Lunes, 05 de agosto de 2024, 09h00

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 028 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- EJE TERRITORIAL -

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, y artículos 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo; y, por disposición del señor Concejal Michael Romeo Aulestia Salazar, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial y de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 028 - Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el día **lunes 05 de agosto de 2024, a las 09h00, en la sala de sesiones No. 3**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1650-M

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

1. Comisión general para recibir al señor Ángel Parker Gutiérrez, en representación de Cooperativa de Vivienda del Pueblo, con la finalidad de exponer problemáticas de la Cooperativa en mención.
2. Presentación, por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, sobre el cumplimiento de la disposición transitoria primera de la Ordenanza Metropolitana No. 073-2024.
3. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1298-O, de 01 de agosto de 2024, suscrito por la Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, relacionado con el proyecto de *"ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA NRO. 039-2019-AHC, SANCIONADA EL 27 DE JUNIO DE 2019, QUE RECONOCIÓ Y APROBÓ EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO NO. 174700, SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA MARTHA ALTA DE CHILLOGALLO" (ETAPA 4), A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS"*; y, resolución al respecto.
4. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1297-O, de 01 de agosto de 2024, suscrito por la Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, relacionado con el proyecto de *"ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "EUCALIPTOS DE LA PULIDA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS"*; y, resolución al respecto.
5. Para tratamiento en primer debate:
 - 5.1. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1304-O, de 02 de agosto de 2024, suscrito por la Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, relacionado con el proyecto de *"ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "MIRANDA GRANDE LAS PRADERAS", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS"*, ubicado en la parroquia Amaguaña; y, resolución al respecto.
 - 5.2. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1295-O, de 01 de agosto de 2024, suscrito por la Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, relacionado con el proyecto de *"ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO*

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1650-M

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “MIRANDA GRANDE SECTOR LOS SAUCES”, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS”; y, resolución al respecto.

5.3. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1303-O, de 02 de agosto de 2024, suscrito por la Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, relacionado con el proyecto de *“ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACION DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO “SANTA ISABEL” DE COTOCOLLAO, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS”; y, resolución al respecto.*

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://tinyurl.com/mpc6nswb>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1650-M

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Documento firmado electrónicamente

Srta. Marisela Caleño Quinte
SECRETARIA DE COMISIÓN
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- GADDMQ-DC-MRAS-2024-0398-O.pdf

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Abg. Ana Sofía Reyna Gallegos
Subprocuradora de Asesoría de uso y Ocupación de Suelo
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

Sr. Dr. Edison Xavier Yopez Vinueza
Servidor Municipal 11
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

Sra. Tlga. Prisila Maria Orama Mariscal
Funcionaria Directiva 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Hernan Patricio Salazar Rivera
Técnico
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Angel Parker Gutierrez

